



## REGLAMENTO PARA CARGA DE TRABAJOS

### FECHA LIMITE DE CARGA DE TRABAJOS – LUNES 02 DE MARZO

*En todos los casos, al menos el autor principal debe estar inscripto en el congreso en el momento de presentar el resumen.*

#### Reglas para la preparación del resumen:

1. Los resúmenes deben ser escritos y presentados en idioma español para todos los casos.
2. Los resúmenes deberán estar estructurados de acuerdo al siguiente esquema:

**Título:** Debe ser conciso y preciso respecto a los contenidos del resumen. Debe aparecer en mayúsculas y no podrá exceder los 250 caracteres. Evite el uso de abreviaciones.

**Autores:** Debe ingresar el apellido y nombre de cada uno de los autores. No incluya títulos ni profesiones. El autor-presentador debe listarse primero. Todos los coautores deben estar de acuerdo con el contenido del trabajo. La cantidad máxima de autores permitida es de 60 (sesenta) por trabajo.

**Instituciones:** Cada autor debe identificarse por una institución, ciudad, estado/provincia y país. Por favor, no incluya departamento, división, laboratorio, etc. Ingrese los nombres de las instituciones involucradas antes de añadir autores, dado que es necesario indicar el número de institución para cada nuevo autor.

**Texto:** No debe exceder 4.500 caracteres. Los resúmenes serán reproducidos exactamente en la forma en que son presentados y no serán editados de forma alguna. No incluya en el texto referencias que puedan conducir a la identificación de los autores / afiliaciones. **El cuerpo del resumen NO puede incluir ni lugar de trabajo ni instituciones (para mantener el ciego de autoría en la evaluación del mismo).** En caso de que así se detecte, **el trabajo será rechazado**. El resumen se ajustará a la siguiente estructura general con los subtítulos: **INTRODUCCIÓN, OBJETIVO, MATERIAL Y MÉTODO, RESULTADOS, CONCLUSIONES.** El sistema le indicará durante el proceso de carga la cantidad de espacio disponible y ocupado, expresado en porcentaje.

Ningún resumen podrá exceder el 100% del espacio asignado. Se considerará como área ocupada al espacio que abarque el texto, los espacios en blanco y las imágenes ingresadas.

## ORGANIZACIÓN CIENTÍFICA



Grupo Argentino de Enfermedad de  
Crohn y Colitis Ulcerosa  
secretaria@gadeccu.org.ar  
www.gadeccu.org.ar

## ORGANIZACIÓN GENERAL



**MET Group S.A.**  
info@metgroup.com.ar  
www.metgroup.com.ar  
+54 11 5263 3638



# GADECCU 2026

El de la tradición a la innovación

26 y 27 de MARZO

ESTANCIA SAN CEFERINO

OPEN DOOR LUJAN - BUENOS AIRES

Se permite adjuntar tablas y gráficos. En cuanto a las tablas, éstas sólo pueden ser utilizadas para presentar información tabulada y no se permite que las mismas incluyan celdas combinadas. Cada fila de cada tabla descontará un mínimo de 100 caracteres. Las tablas se podrán confeccionar desde el mismo abstract o subirse como imagen jpg o png. Cada imagen o gráfico descontará 500 caracteres. Puede incluir hasta 2 (dos) imágenes o tablas en el resumen, las cuales ocuparán el espacio no utilizado por el texto, ajustando automáticamente su tamaño.

3. Los abstracts son divididos en áreas temáticas para facilitar la revisión y el armado del programa. Deberá elegir el área temática que mejor describa el contenido del mismo. El Comité Científico se reserva el derecho de cambiarla con el objetivo de conseguir un programa científico mejor balanceado.

Las áreas temáticas son:

1. Investigación básica/patogénesis
2. Etiología/epidemiología
3. Genética
4. Diagnóstico y monitoreo
5. Manifestaciones extraintestinales
6. Endoscopia
7. Diagnóstico por imágenes
8. Tratamiento médico
9. Tratamiento quirúrgico
10. Nutrición
11. Enfermería
12. Misceláneas

4. Los resúmenes que no cumplan con estas características serán descalificados.

Al enviar un resumen, declara aceptar y cumplir con las reglas para el envío de abstracts; que el mismo es científicamente válido y que todos los autores han leído y aprobado el contenido.

Luego de finalizado el proceso de revisión, se notificará mediante un correo electrónico a aquellos que hayan subido trabajos sobre la aceptación o rechazo de los mismos y la forma de presentación asignada.

## ORGANIZACIÓN CIENTÍFICA



Grupo Argentino de Enfermedad de Crohn y Colitis Ulcerosa  
secretaria@gadeccu.org.ar  
www.gadeccu.org.ar

## ORGANIZACIÓN GENERAL



MET Group S.A.  
info@metgroup.com.ar  
www.metgroup.com.ar  
+54 11 5263 3638



# GADECCU 2026

El de la tradición a la innovación

**26 y 27 de MARZO**

ESTANCIA SAN CEFERINO  
OPEN DOOR LUJAN - BUENOS AIRES

Los trabajos que sean seleccionados por orden de mérito a Presentaciones Orales serán evaluados durante el congreso y postulados a mención.

Los autores tendrán a disposición los Reglamentos de cada una de las modalidades de presentación oportunamente.

**Nota:** Las comunicaciones o notificaciones del sistema de abstracts se remitirán únicamente a la persona que esté registrada en el sistema como responsable de la carga del trabajo.

*Tenga en cuenta que tiene hasta el lunes 02 de marzo de 2026 para cargar su RESUMEN*

## ORGANIZACIÓN CIENTIFICA



Grupo Argentino de Enfermedad de Crohn y Colitis Ulcerosa  
secretaria@gadeccu.org.ar  
www.gadeccu.org.ar

## ORGANIZACIÓN GENERAL



**MET Group S.A.**  
info@metgroup.com.ar  
www.metgroup.com.ar  
+54 11 5263 3638